PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XV SESIÓN ORDINARIA DE 2025

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 11:20 horas del día 16 de julio de 2025, se reunieron en la sala del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicada en el piso 11 del inmueble sito en Insurgentes Sur 1143, colonia Nochebuena, demarcación territorial Benito Juárez, los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la XV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo sexto y décimo séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los Transitorios Décimo y Décimo Primero del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica"; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por la Secretaria Técnica del Pleno a través de correo electrónico de fecha 09 de julio de 2025, en términos de lo previsto en los artículos 7, 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 7, 12, primer párrafo y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Javier Juárez Mojica, Comisionado Presidente*.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Secretaria Técnica del Pleno.
- Norma María Villalba Vázquez, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérigo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Coordinador Ejecutivo.
- Michel Rubén Hernández Tafoya, Director General de la Oficina de Presidencia.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General.
- Fernando Butler Silva, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.

- Álvaro Guzmán Gutiérrez, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- José Pablo Vanegas Soriano, Director General de Regulación de Interconexión y Reventa de Servicios de Telecomunicaciones.
- Luis Raúl Rey Jiménez, Director General de Compartición de Infraestructura.
- César Augusto Arias Hernández, Director General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- José Vicente Vargas González, Director General de Concesiones de Radiodifusión.

Habiéndose verificado la existencia de quorum para llevar a cabo la Sesión, en uso de la voz, el Presidente solicitó la inclusión en el Orden del Día del siguiente asunto:

Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones a efecto de dar cumplimiento total a la ejecutoria del Amparo en Revisión 536/2023, radicado en el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República.

El Presidente precisó que el asunto corresponde a la Unidad de Concesiones y Servicios, y se incluiría bajo el numeral I.18.

El Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, con la modificación señalada, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del Día

I.1.- Acta de la XIV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 2 de julio de 2025.

I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública las propuestas de Ofertas de Referencia de los Servicios de Desagregación presentadas por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026.

I.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública la propuesta de Oferta Pública de Infraestructura presentada por Grupo Televisa, S.A.B., Radio Televisión, S.A. de C.V., Teleimagen del Noroeste, S.A. de C.V., Televimex, S.A. de C.V., Televisora de Navojoa, S.A., Televisora de Occidente, S.A. de C.V., Televisora Peninsular, S.A. de C.V., Servicios RTMN, S.A. de C.V., (antes Radiotelevisora de México Norte S.A. de C.V.), Televisa, S. de R.L. de C.V. (antes Televisa, S.A. de C.V., y como causahabiente de T.V. de los Mochis, S.A. de C.V., Televisión de Puebla, S.A. de C.V. y Televisora de Mexicali, S.A. de C.V.), Canales de Televisión Populares, S.A. de C.V., como integrantes del Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión, aplicable del 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2027.

I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Servicios Celulares Multipaís, S.A. de C.V. y Oxio Mobile, S.A. de C.V., aplicables del 16 de julio al 31 de diciembre de 2025.

I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Servicios Celulares Multipaís, S.A. de C.V. y NGX Networks, S. de R.L. de C.V., aplicables del 16 de julio al 31 de diciembre de 2025.

I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Servicios Celulares Multipaís, S.A. de C.V. y Clearcom Comunicaciones, S.A.P.I. de C.V., aplicables del 16 de julio al 31 de diciembre de 2025.

I.7.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, presentada por la Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato.

I.8.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, presentada por la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Pública del Estado.

I.9.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social indígena, presentada por Telecomunicaciones Indígenas Comunitarias, A.C.

I.10.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social, para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, en la localidad de San Felipe, Baja California, así como una concesión única, al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2024.

I.11.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de dos solicitudes para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social, para la prestación del servicio de Televisión Radiodifundida Digital, en Los Mochis, Sinaloa, presentadas de manera concurrente al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2024.

I.12.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de tres solicitudes para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social, para la prestación del servicio de Televisión Radiodifundida Digital, en Monterrey y Montemorelos, Nuevo León, presentadas de manera concurrente al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2024.

I.13.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de tres solicitudes de concesión de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social comunitaria, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, en Monclova y Ciudad Acuña, Coahuila, y de Televisión Digital Terrestre, en Monclova, Coahuila.

I.14.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto del cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 de dos títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, otorgados a favor de la Universidad Autónoma de Baja California.

I.15.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto del cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 de dos títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, otorgados a favor de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

I.16.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 1030 kHz, para la estación XEBCC-AM, y su frecuencia adicional 100.5 MHz, para la estación XHBCC-FM, en Ciudad del Carmen, Campeche, así como el otorgamiento de un título de concesión única para uso comercial, a favor de La Reverenda del Carmen, S. de R.L. de C.V.

I.17.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 99.1 MHz, para la estación XHPTEC-FM, en San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Santiago Juxtlahuaca, San Mateo Tunuchi y Silacayoapan, Oaxaca.

I.18.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones a efecto de dar cumplimiento total a la ejecutoria del Amparo en Revisión 536/2023, radicado en el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República.

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

I.1.- Acta de la XIV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 2 de julio de 2025.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el proyecto de Acta. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, **la aprobación del Acta** se identificó con el número **P/IFT/160725/230.**

I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública las propuestas de Ofertas de Referencia de los Servicios de Desagregación presentadas por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/160725/231.**

I.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública la propuesta de Oferta Pública de Infraestructura presentada por Grupo Televisa, S.A.B., Radio Televisión, S.A. de C.V., Teleimagen del Noroeste, S.A. de C.V., Televimex, S.A. de C.V., Televisora de Navojoa, S.A., Televisora de Occidente, S.A. de C.V., Televisora Peninsular, S.A. de C.V., Servicios RTMN, S.A. de C.V., (antes Radiotelevisora de México Norte S.A. de C.V.), Televisa, S. de R.L. de C.V. (antes Televisa, S.A. de C.V., y como causahabiente de T.V. de los Mochis, S.A. de C.V., Televisión de Puebla, S.A. de C.V. y Televisora de Mexicali, S.A. de C.V.), Canales de Televisión Populares, S.A. de C.V., como integrantes del Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión, aplicable del 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2027.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/160725/232.**

Los Proyectos relativos a los asuntos identificados en el Orden del Día como I.4 al I.6 fueron presentados en bloque.

I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Servicios Celulares Multipaís, S.A. de C.V. y Oxio Mobile, S.A. de C.V., aplicables del 16 de julio al 31 de diciembre de 2025.

I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Servicios Celulares Multipaís, S.A. de C.V. y NGX Networks, S. de R.L. de C.V., aplicables del 16 de julio al 31 de diciembre de 2025.

I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Servicios Celulares Multipaís, S.A. de C.V. y Clearcom Comunicaciones, S.A.P.I. de C.V., aplicables del 16 de julio al 31 de diciembre de 2025.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los Proyectos. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación de los asuntos I.4 al I.6: APROBADOS POR UNANIMIDAD. En consecuencia, las **Resoluciones** se identificaron como **P/IFT/160725/233** a **P/IFT/160725/235** respectivamente**.**

I.7.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, presentada por la Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/160725/236.**

I.8.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, presentada por la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Pública del Estado.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/160725/237.**

I.9.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social indígena, presentada por Telecomunicaciones Indígenas Comunitarias, A.C.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/160725/238.**

I.10.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social, para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, en la localidad de San Felipe, Baja California, así como una concesión única, al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2024.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/160725/239.**

Los Proyectos relativos a los asuntos identificados en el Orden del Día como I.11 y I.12 fueron presentados en bloque.

I.11.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de dos solicitudes para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social, para la prestación del servicio de Televisión Radiodifundida Digital, en Los Mochis, Sinaloa, presentadas de manera concurrente al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2024.

I.12.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de tres solicitudes para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social, para la prestación del servicio de Televisión Radiodifundida

Digital, en Monterrey y Montemorelos, Nuevo León, presentadas de manera concurrente al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2024.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los Proyectos. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación de los asuntos I.11 y I.12: APROBADOS POR UNANIMIDAD. En consecuencia, las **Resoluciones** se identificaron como **P/IFT/160725/240** y **P/IFT/160725/241** respectivamente**.**

I.13.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de tres solicitudes de concesión de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social comunitaria, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, en Monclova y Ciudad Acuña, Coahuila, y de Televisión Digital Terrestre, en Monclova, Coahuila.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas.
Los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/160725/242.**

Los Proyectos relativos a los asuntos identificados en el Orden del Día como I.14 y I.15 fueron presentados en bloque.

I.14.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto del cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 de dos títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, otorgados a favor de la Universidad Autónoma de Baja California.

I.15.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto del cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 de dos títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, otorgados a favor de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los Proyectos. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación de los asuntos I.14 y I.15: APROBADOS POR UNANIMIDAD. En consecuencia, las **Resoluciones** se identificaron como **P/IFT/160725/243** y **P/IFT/160725/244** respectivamente**.**

Los Proyectos relativos a los asuntos identificados en el Orden del Día como I.16 y I.17 fueron presentados en bloque.

I.16.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 1030 kHz, para la estación XEBCC-AM, y su frecuencia adicional 100.5 MHz, para la estación XHBCC-FM, en Ciudad del Carmen, Campeche, así como el otorgamiento de un título de concesión única para uso comercial, a favor de La Reverenda del Carmen, S. de R.L. de C.V.

I.17.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 99.1 MHz, para la estación XHPTEC-FM, en San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Santiago Juxtlahuaca, San Mateo Tunuchi y Silacayoapan, Oaxaca.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los Proyectos. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas.
Los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación de los asuntos I.16 y I.17: APROBADOS POR UNANIMIDAD. En consecuencia, las **Resoluciones** se identificaron como **P/IFT/160725/245** y **P/IFT/160725/246** respectivamente**.**

I.18.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones a efecto de dar cumplimiento total a la ejecutoria del Amparo en Revisión 536/2023, radicado en el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas.
Los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/160725/247.**

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 12:16 horas del día 16 de julio de 2025.

Javier Juárez Mojica
Comisionado Presidente*

Arturo Robles Rovalo
Comisionado

Sóstenes Díaz González
Comisionado

Ramiro Camacho Castillo
Comisionado

Vanessa Marisol Suárez Solorza
Secretaria Técnica

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XVI Sesión Ordinaria celebrada el 13 de agosto de 2025, mediante Acuerdo P/IFT/130825/248.

* En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

FIRMADO POR: JAVIER JUAREZ MOJICA
FECHA FIRMA: 2025/08/15 9:38 AM
AC: AC DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ID: 221330
HASH:
4CCFF9AD945AA1974273E30FB10591F33B866697F06842
07E7630C0E252138C2

FIRMADO POR: SOSTENES DIAZ GONZALEZ
FECHA FIRMA: 2025/08/15 12:51 PM
AC: AC DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ID: 221330
HASH:
4CCFF9AD945AA1974273E30FB10591F33B866697F06842
07E7630C0E252138C2

FIRMADO POR: RAMIRO CAMACHO CASTILLO
FECHA FIRMA: 2025/08/15 12:53 PM
AC: AC DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ID: 221330
HASH:
4CCFF9AD945AA1974273E30FB10591F33B866697F06842
07E7630C0E252138C2

FIRMADO POR: ARTURO ROBLES ROVALO
FECHA FIRMA: 2025/08/18 10:25 AM
AC: AC DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ID: 221330
HASH:
4CCFF9AD945AA1974273E30FB10591F33B866697F06842
07E7630C0E252138C2

FIRMADO POR: VANESSA MARISOL SUAREZ SOLORZA
FECHA FIRMA: 2025/08/18 6:14 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 221330
HASH:
4CCFF9AD945AA1974273E30FB10591F33B866697F06842
07E7630C0E252138C2